

**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA  
FORMACION SANITARIA ESPECIFICA INICIAL (Resolución de 2 de  
abril de 2018 del ISM)**

**MAPN013PO**

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:**

FORMACION SANITARIA ESPECIFICA INICIAL (Resolución de 2 de abril de 2018 del ISM)

---

**DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**

**1. Familia Profesional:** MARÍTIMO-PESQUERA

**Área Profesional:** PESCA Y NAVEGACIÓN

**2. Denominación:** FORMACION SANITARIA ESPECIFICA INICIAL (Resolución de 2 de abril de 2018 del ISM)

**3. Código:** **MAPN013PO**

**4. Objetivo General:** Capacitar para la impartición de primeros auxilios a los oficiales encargados de la guardia en cámara de máquinas y a los capitanes, patrones y oficiales que hayan de encargarse de la guardia de navegación en embarcaciones obligadas a llevar el botiquín C, según lo dispuesto en el Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero.

**5. Número de participantes:** Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

**6. Duración:**

Horas totales: 22

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 22

Teleformación:..... 0

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Un aula amplia, bien ventilada, con posibilidad de iluminación natural y artificial, con mesas y sillas móviles en número suficiente para el máximo de alumnos y profesores.

El aula debe disponer de dispositivos de visionado

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.

- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Un torso anatómico desmontable.
- Un esqueleto.
- Interna: una por cada dos alumnos.
- Termómetro médico digital de hipo e hipertermia: uno por cada dos alumnos.
- Dos maniqués de reanimación cardio-pulmonar con dispositivo electrónico de señales luminosas.
- Un juego de cánulas orofaríngeas de varios tamaños.
- Un botiquín C completo.
- Vendas de gasa orillada de 7,5 cm × 5 m: una por alumno.
- Vendas de gasa orilladas de 5 cm × 5 m: dos por alumno.
- Compresas de gasa estériles de 20 cm × 20 cm en sobres monodosis: dos sobres por alumno.
- Gasas vaselinadas en sobres unidosis: una por alumno.
- Esparadrapo hipoalérgico de 5 cm × 10 m: uno por cada cuatro alumnos.
- Povidona yodada 10% solución dérmica: un envase de 125 cc por cada cuatro alumnos.
- Tijera de acero inoxidable recta aguda de 15 cm: una por cada dos alumnos.
- Suturas adhesivas en sobres de 6 mm × 100 mm: un sobre por alumno.
- Cepillo para uñas: uno por alumno.
- Collarín cervical para inmovilización: uno por cada cuatro alumnos.
- Venda elástica autoadhesiva de 7,5 cm de ancho: una por alumno.
- Dos mantas.
- Una camilla de transporte de heridos tipo Neil-Robertson.
- Material para improvisar una camilla y para improvisar férulas.
- Un juego de férulas hinchables.
- Férula digital aluminio látex de 2 cm × 50 cm: una por cada dos alumnos.
- Un maniquí para prácticas de enfermería.
- Jeringas estériles de 5 cc: una por alumno.
- Agujas de 0,8 mm × 40 mm: 2 por alumno.
- Jeringas estériles de 1 cc: una por alumno.
- Agujas de 0,5 mm × 16 mm: una por alumno.
- Medicación inyectable liofilizada (soluto + disolvente): una por alumno.
- Guantes de látex desechables: dos pares por alumno.
- Un libro registro de administración de fármacos a bordo.
- Un sistema emisor-receptor de fonía para prácticas de consulta radio-médica simulada.
- 2 ejemplares de la Guía Sanitaria a bordo.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## 8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

Haber superado las pruebas de este certificado según recoge la Orden PRE 646 del 2004.

## 9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

Homologación por parte del Instituto Social de la Marina para la impartición de Formación Sanitaria Específica Inicial así como su actualización (publicación de la Resolución del ISM por la que se homologa al centro en el BOE)

## 10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

### 1. RECURSOS SANITARIOS PARA LOS MARINOS:

1.1. Identificar y analizar los diferentes recursos sanitarios preventivos y asistenciales para los trabajadores del mar: reconocimientos médicos, revisión de botiquines a bordo, formación sanitaria específica, inspección de las condiciones higiénico-sanitarias a bordo, campañas preventivas, asistencia sanitaria a bordo y en el extranjero.

1.2. Tomar conciencia de los fines que se persiguen con su realización.

1.3. Conocer la normativa nacional e internacional en la materia.

### 2. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO:

2.1. Definir los términos anatómicos precisos para la transmisión de datos sanitarios en una consulta radio-médica: medial, lateral, distal, proximal, superior, inferior, anterior, posterior, numeración de los dedos

2.2. Describir la estructura y las principales funciones de los siguientes aparatos y sistemas del cuerpo humano:

- 2.2.1. Sistema sanguíneo.
- 2.2.2. Aparato circulatorio.
- 2.2.3. Aparato respiratorio.
- 2.2.4. Aparato digestivo.
- 2.2.5. Sistema genito-urinario.
- 2.2.6. Aparato locomotor
- 2.2.7. Sistema nervioso.

2.3. Identificar y localizar en un maniquí los principales órganos y estructuras anatómicas.

### 3. EXAMEN DEL PACIENTE:

- 3.1. Recoger datos útiles, síntomas y signos para la elaboración de una historia clínica básica.
- 3.2. Valorar el estado de consciencia o inconsciencia de la víctima.
- 3.3. Localizar, identificar y cuantificar la presencia o ausencia de pulso carotídeo y radial.
- 3.4. Diferenciar entre un pulso rítmico o arrítmico y fuerte o débil.
- 3.5. Localizar, identificar y cuantificar la presencia o ausencia de respiración.
- 3.6. Efectuar una toma de temperatura con un termómetro reglamentario
- 3.7. Valorar el reflejo pupilar.
- 3.8. Realizar una exploración elemental.

### 4. ASFIXIA Y PARADA CARDÍACA:

- 4.1. Identificar las principales causas de asfixia y parada cardíaca.
- 4.2. Realizar de forma correcta en un maniquí de RCP tres métodos para permeabilizar la vía aérea, incluyendo la introducción de cánulas orofaríngeas.
- 4.3. Realizar de forma correcta en un maniquí de RCP la técnica de ventilación «boca a boca» (o «boca nariz») y el masaje cardíaco externo con uno y dos socorristas.
- 4.4. Realizar de forma correcta en un maniquí de RCP una técnica de ventilación con insufladores manuales.
- 4.5. Identificar cuándo no puede utilizarse el método del «boca a boca».
- 4.6. Recordar y efectuar en una simulación el algoritmo de actuación en caso de una parada cardio-respiratoria (soporte vital básico)
- 4.7. Identificar la sintomatología acompañante de una obstrucción de la vía aérea baja y efectuar de forma correcta las maniobras adecuadas de desobstrucción.

### 5. HEMORRAGIAS:

- 5.1. Identificar los principales tipos de hemorragia.
- 5.2. Demostrar el control de las hemorragias mediante la compresión de la herida y la elevación del miembro.
- 5.3. Localizar los principales puntos de compresión arterial y realizar la compresión arterial de los puntos humeral y femoral para el control de hemorragias en miembros.
- 5.4. Describir cómo, cuándo y dónde debe usarse el torniquete
- 5.5. Describir las medidas que deben aplicarse en caso de epistaxis.

### 6. CHOQUE:

- 6.1. Identificar y analizar las causas más frecuentes del choque.
- 6.2. Describir cinco síntomas/signos del choque.
- 6.3. Efectuar las medidas de primeros auxilios que deberían aplicarse en caso de accidente o enfermedad grave.
- 6.4. Colocar a la víctima en la postura más adecuada en función de su estado:
  - 6.4.1. Posición lateral de seguridad.
  - 6.4.2. Posición anti-choque.
  - 6.4.3. Posición en heridas torácicas graves
  - 6.4.4. Posición en heridas abdominales graves.

### 7. HERIDAS Y QUEMADURAS.

- 7.1. Reconocer los principales tipos y causas más frecuentes de las heridas y quemaduras.
- 7.2. Valoración de la gravedad de las heridas y quemaduras.
- 7.3. Identificar los principios generales del tratamiento de las heridas y quemaduras.
- 7.4. Realizar la limpieza, desinfección y protección de las heridas y quemaduras, incluyendo la utilización de vendajes de dedos y mano, antebrazo y brazo.
- 7.5. Identificar las heridas susceptibles de sutura cutánea adhesiva estéril y valorar la indicación del uso de gasas grasas
- 7.6. Describir las principales complicaciones de las heridas y quemaduras y adoptar las medidas necesarias para su protección.
- 7.7. Identificar las primeras medidas a adoptar ante heridas graves: heridas torácicas soplantes y heridas abdominales con evisceración.

### 8. TRASTORNOS POR CALOR Y FRÍO:

- 8.1. Reconocer los principales trastornos por calor: agotamiento por calor, golpe de calor, insolación y calambres por calor
- 8.2. Describir las pautas de actuación en los trastornos por calor.
- 8.3. Identificar los principales síntomas y signos de la hipotermia.
- 8.4. Describir las principales medidas a adoptar ante un paciente hipotérmico.

### 9. TRAUMATISMOS:

- 9.1. Identificar los principales signos y síntomas de los traumatismos de partes duras y blandas: lesiones musculares, esguinces, luxaciones y fracturas.
- 9.2. Identificar los principales signos y síntomas de los traumatismos craneoencefálicos y de columna

vertebral.

9.3. Valorar la necesidad de una correcta inmovilización para el posterior transporte de los heridos

9.4. Preparar y colocar materiales aptos para improvisar una férula.

9.5. Preparación y aplicación de férulas maleables para dedo y férulas hinchables.

9.6. Preparar al accidentado para su evacuación o traslado, incluyendo la técnica de colocación de un collarín cervical rígido graduable.

9.7. Emplear correctamente los distintos métodos de rescate y transporte de un herido.

9.7.1. Técnicas y/o maniobras sin utilización de camillas:

9.7.1.1. Con un socorrista (rescate de un accidentado de lugares angostos y rescate de una persona para su evacuación por escalera).

9.7.1.2. Con dos socorristas (sillas de dos y tres manos).

9.7.1.3. Con varios socorristas para posibles lesionados de columna vertebral (técnica del puente, técnica de la cuchara y método de la manta).

9.7.2. Técnicas y/o maniobras con uso de una camilla improvisada.

10. INTOXICACIONES:

10.1. Recordar las vías de entrada de tóxicos en el organismo.

10.2. Identificar los principales síntomas que producen las intoxicaciones.

10.3. Analizar la pauta correcta de actuación ante un paciente intoxicado

10.4. Identificar los principales riesgos toxicológicos a bordo.

11. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES:

11.1. Definir el concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

11.2. Citar la normativa nacional e internacional básica relativa a accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y prevención de riesgos laborales

11.3. Analizar y evaluar los principales riesgos laborales en el sector marítimo pesquero.

11.4. Identificar las herramientas básicas necesarias para prevenir los riesgos dentro del sector marítimo pesquero.

12. HIGIENE INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

12.1. Recordar el concepto de la higiene.

12.2. Tomar conciencia de la importancia de la higiene individual y colectiva:

12.2.1. Higiene de la piel.

12.2.2. Higiene de los órganos de los sentidos

12.2.3. Higiene de la ropa, del calzado y de los equipos de trabajo.

12.2.4. Higiene sexual.

12.2.5. Higiene mental.

12.2.6. Higiene en climas adversos.

12.2.7. Orden y limpieza.

12.3. Analizar la importancia de las técnicas de saneamiento del buque: desinfección, desinsectación y desratización

12.4. Tomar conciencia de la importancia de una correcta vacunación en el trabajador del mar.

13. ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y BOTIQUINES A BORDO:

13.1. Identificar el tipo de botiquín que debe llevar la embarcación y la composición del mismo.

13.2. Tomar conciencia de la importancia del mantenimiento y reposición adecuados del botiquín a bordo.

13.3. Diferenciar entre el concepto de principio activo y nombre comercial

13.4. Recordar la forma correcta de administración de medicamentos por las diferentes vías.

13.5. Adquirir la destreza suficiente para la administración correcta y segura de los inyectables intramusculares.

13.6. Reconocer la importancia de las incompatibilidades entre medicamentos, efectos secundarios y caducidad de los mismos.

13.7. Analizar la importancia de cumplimentar la documentación sanitaria a bordo: el libro de administración de fármacos a bordo, el documento de control del contenido de los botiquines a bordo

13.8. Evaluar la importancia de la asepsia.

14. CONSULTA MÉDICA POR RADIO:

14.1. Identificar las posibilidades de contactar con los centros radio médicos mundiales.

14.2. Reconocer la importancia de seguir los consejos indicados a través de la radio.

14.3. Efectuar una consulta médica por radio simulada, utilizando la historia clínica básica y los botiquines reglamentarios a bordo.